

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE 10 DE MARZO DE 2017 (DOCM nº 52, DE 15 DE MARZO).

CATEGORÍA:	COCINERO
SISTEMA:	PROMOCIÓN INTERNA

PUBLICACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE DA POR CONCLUIDO EL PROCESO SELECTIVO

Al haber finalizado las pruebas selectivas para el ingreso en la categoría y por el sistema de acceso anteriormente indicados, y realizadas todas las demás actuaciones procedentes, este Tribunal, en sesión celebrada el día 4 de julio de 2018 ha acordado:

- Dar por concluido el proceso selectivo para el acceso a la categoría de Cocinero, por el sistema de acceso de promoción interna.

Toledo, a 4 de julio de 2018.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Fdo. Luisa Ramírez Cano.